

POLÍTICA PÚBLICA PARA INDUCIR EL DESARROLLO ECONÓMICO

VÍA EL DESARROLLO REGIONAL DE LAS EMPRESAS

MANUFACTURERAS

Genaro Sánchez Barajas¹

RESUMEN

Con este trabajo se pretende coadyuvar en la difusión de la política económica que permita configurar un modelo de crecimiento sostenido y sustentable, cuyo motor sea el desarrollo regional de las empresas manufactureras; la competitividad de estas (Micro) es consustancial con la competitividad (macro) de las entidades federativas dado que los gobiernos son los que crean el entorno institucional para que los empresarios operen productiva y rentablemente, tal que al ser ambas competitivas compiten satisfactoriamente con sus pares. Al hacerlo, revelan ventajas comparativas y competitivas, son atractivas, i.e., llaman la atención para inducir la inversión nacional y/o extranjera hacia ellas.

Para hacer comparaciones adecuadas uso una metodología e indicadores aceptados internacionalmente. Así, los indicadores usados me dieron elementos para elaborar la política pública cuyo objetivo es incentivando la demanda con la inversión para crear el crecimiento endógeno de la economía basado en el uso de materias primas y mano de obra locales, i.e., crear un nuevo modelo de sustitución de importaciones cuyo eje rector son los desarrollos regional y empresarial.

¹ Facultad de Economía, UNAM. Correo electrónico: genarosa@unam.mx

ANTECEDENTES

Las malas noticias dadas a conocer en la segunda semana de agosto pasado de que se contrajo el crecimiento del sector industrial en 4% con respecto al mismo mes de hace un año, debido a la contracción de la inversión en la industria de la construcción que en turno, fue ocasionada por la crisis que viven las desarrolladoras de vivienda y, de que el desempleo en julio subió 5% con respecto al mes pasado, invitan a reflexionar porque se dice que lo anterior en parte se debió a la disminución del gasto público durante el primer semestre, situación que determinó el ajuste en la estimación del aumento del PIB situándolo en 2.0% en lugar del 3% para el 2013. Esto pone de manifiesto que en general se contrajo la demanda nacional de bienes y servicios, la cual urge reactivar ipso facto. Al respecto, creo que es necesario que el sector académico coadyuve con el oficial en la solución de los problemas económicos del país, en virtud de que es urgente estimular la inversión para generar demanda y más empleo en lugares y sectores económicos atractivos para los hombres de negocios, quienes así, además de participar en la solución de los problemas antes descritos, tienen derecho a recuperar sus recursos con cierta utilidad por el riesgo que corren al invertirlos.

¿Dónde y porqué invertir en ciertas entidades y actividades económicas? La respuesta está en los resultados que obtuve de la investigación que realicé con el fin de identificar la atractividad secto-regional que existe para inducir la inversión nacional y extranjera de manera que al hacerla se participa en la reactivación de la demanda que genera el círculo virtuoso de una economía próspera. En otras palabras, incentivar la demanda interna es gestar el crecimiento endógeno que da autonomía económica puesto que la inversión direccionada hacia determinados lugares y sectores económicos reactiva el mercado interno al propiciar el uso de mano de obra, materias primas, maquinaria, insumos y equipos industriales, es decir, se consolida la sustitución de importaciones, tal que se estimula el crecimiento de sectores

tradicionalmente rezagados como el campo y, se consolidan otros como el manufacturero y el de la sociedad del conocimiento.

En este contexto, y con base en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 que indica que la tarea del desarrollo y el crecimiento de México le corresponde a todos los actores, todos los sectores y todas las personas de nuestro país, yo considero conveniente que el sector académico se manifieste con propuestas que coadyuven a la realización de una de las cinco metas que establece: un México prospero; en esa tesitura a continuación presento mi propuesta que tiene como eje rector la competitividad o atractividad que tienen las 32 entidades del país para inducir la inversión, que en turno incide en la demanda interna que hacen los trabajadores, las familias y las empresas, la cual expongo en sus vertientes macro, micro y de sustentabilidad con la información reciente que encontré sobre las mismas.

DESARROLLO DEL ESTUDIO

Así, el trabajo tiene el siguiente desarrollo: En la primera parte presento los antecedentes y definiciones de la competitividad macro y micro, explicando que para muchos es sinónimo de atractividad y de productividad; en la segunda, describo la competitividad macroeconómica y la sustentabilidad y en la tercera a la competitividad microeconomica. Ello me permite arribar en la cuarta sección, a la comparación y selección de las entidades con mayor competitividad, es decir, con mayor atractividad para la inversión pública y privada.

MÉTODO DE ANÁLISIS

Se usa el método de análisis comparativo para estudiar e interpretar los indicadores relacionados con la competitividad, ya que con él es posible detectar relaciones, semejanzas y diferencias de manera sistemática y ordenada en la operación de los agentes institucionales y los agentes económicos en las 32 entidades federativas; todo ello con el fin arribar a

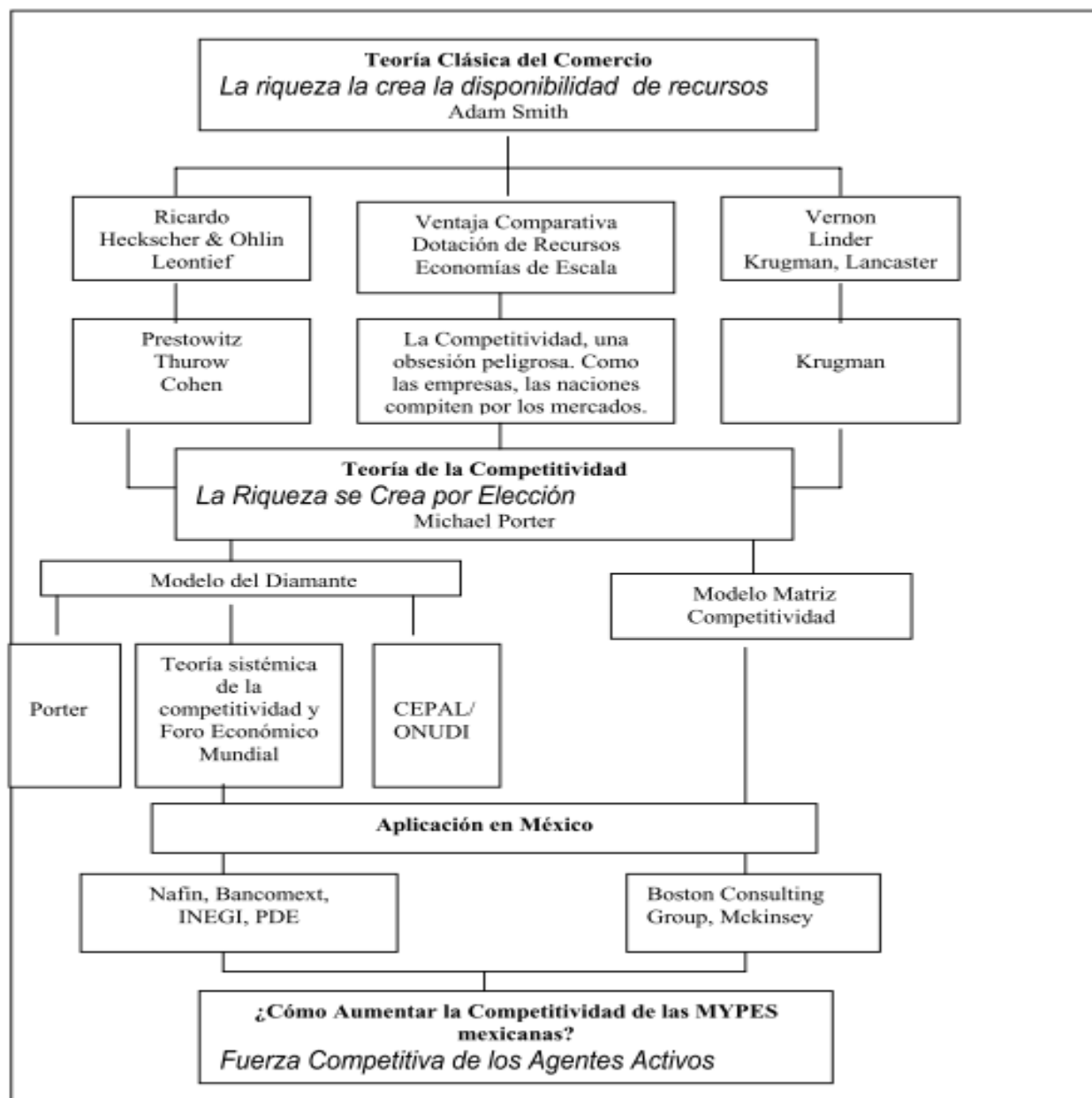
conclusiones sobre su participación en la creación de la atractividad que tienen estos territorios para la inversión pública y privada.

I.- ANTECEDENTES Y DEFINICIÓN DE LA TEORÍA DE LA COMPETITIVIDAD

I.1.- Antecedentes: las teorías científicas del comercio internacional.

Históricamente el análisis de estas teorías ha constituido el referente básico de las teorías de la competitividad. Así, las primeras se inician con la publicación de la obra de Adam Smith en 1776, la cual describe el comercio favorable para un país en términos de las ventajas absolutas que posea, la cual tuvo muchos seguidores que después hicieron importantes contribuciones a su teoría. Smith tomó como referencia para obtener las ventajas absolutas la especialización del trabajo, el libre comercio y la intervención acotada del gobierno en las actividades económicas, principalmente. Estos postulados sirvieron de referencia para que posteriormente Michael Porter (1999) formulara su teoría de la competitividad así como otros autores que se mencionan enseguida y que han servido para su posterior formulación y aplicación en México.

Figura N° 1 Evolución de la teoría del comercio a la de la competitividad



Fuente: Elaboración propia con información de Cho y Moon (2000), de Smith (1776-1999) y otros autores

I.2.- Definición general de competitividad:

Por su alcance y enfoque regional y económico considero interesante mostrar la definición dada por CEPAL/ONUDI (1989), institución que la define como la capacidad que tienen los países, regiones y/o empresas para sostener e incrementar su participación en los mercados internacionales, con una elevación paralela de la calidad de vida de la sociedad.

I.2.1.-. Definición macro económica.

Puesto que mi objetivo es inducir la inversión para el desarrollo regional equilibrado y sustentable de la economía, la competitividad la defino como la capacidad que tiene una entidad federativa para atraer inversiones públicas y privadas, para lo cual crea la infraestructura física, social y productiva que haga rentables a las empresas. Esta definición es congruente con la que da el Instituto Mexicano de Competitividad, IMCO, al indicar que la competitividad significa la **“habilidad de una región para atraer y retener inversiones”**, (2013, www,IMCO).

I.2.2.-Definición micro económica.

Derivado de lo anterior y considerando que la competitividad micro económica se detecta con propiedad vía la de una empresa que se desarrolla en un entorno regional y sectorialmente exitoso, concibo la competitividad como la capacidad que tiene una empresa para penetrar, consolidarse y expandirse exitosamente en los mercados. Aquí se entiende por capacidad a las diferentes acciones que se realizan a su interior para posicionarse en el mercado, (Sánchez Barajas, 2007).

1.3.- Competitividad y atractividad.

De conformidad con mi investigación bibliográfica, el académico Serrano *et al* (1997: 1) introdujo en México el concepto de “atractividad” con el fin de complementar la información que

requieren los inversionistas para la toma de decisiones sobre el espacio geográfico que seleccionarán para invertir productiva y rentablemente. Su referencia básica fue el concepto de atractividad que tomaron del World Economic Forum (1996) que la define como “ *la capacidad para crear un ambiente doméstico propicio para traer la inversión directa productiva a una región*”. Como puede observarse esta definición es muy parecida a la que han dado las instituciones antes señaladas sobre competitividad y que me sirvieron para decantar el concepto de la competitividad macro económica. Esta similitud recientemente atrajo la atención de otros especialistas dentro de los que podemos mencionar a Furió (2003) de la Université Jean Moulin-Lyon quien escribió el artículo “ La atractividad económica de los territorios”, mismo que intuyo fue traducido al español por el Departament d’Economía Aplicada de la Universitat de Valencia, España. (<http://www.uv.es/ecoapli>). En este sentido, comenta Furió que para muchos investigadores ambos conceptos están vinculados muy estrechamente, “dado que la competitividad se visualiza como la capacidad ya sea de una empresa o de una región, inclusive de un país para conservar o mejorar su posición frente a la competencia de otras unidades económicas comparables” (idem: 4). Luego para determinar la atractividad territorial o las variables que atraigan a los hombres de negocios, destaca como uno de los factores llamativos la existencia de los procesos de aglomeración tanto industriales como comerciales y de servicios ya que “la aglomeración geográfica resulta de la mayor importancia relativa de las fuerzas de atracción sobre aquellas de repulsión”. De lo anterior se infiere la importancia que tiene la geografía como sustento de la aglomeración económica así descrita, ya que ella proporciona elementos importantes para identificar y cuantificar las variables y los factores necesarios para constituir la atractividad económica que deben tener los espacios para la inversión.

I.4.- Competitividad y productividad

Además de las referencias antes descritas sobre el concepto de competitividad regional, mismas que me ayudaron a compararla con el de atractividad, es interesante agregar otras que apoyan el concepto antes descrito de competitividad en el ámbito espacial como son las ideas de autores como Krugman) quien ha señalado por una parte, que *la competitividad es la forma elegante de así llamarle a la productividad (Porter, 1997)*, es decir, que ésta última es la clave para que mediante la operación de las empresas se alcancen los beneficios socio-económicos de la sociedad regionalmente.

1.5.-Importancia de la empresa en este enfoque.

Como se intuye, derivado de lo anterior lo que finalmente se pretende es hacer competitivas a las empresas en un territorio determinado, dado que ellas tienen la función socio-económica de generar bienes y servicios, empleo, innovaciones tecnológicas, pagar impuestos y el cuidado y preservación específica, concreta del medio ambiente en que operan.

¿Pero qué tipo y de qué tamaño debe ser para cumplir con dicha función, i.e. ser competitivas?

Idealmente, las escalas de fabricación por su efecto técnico- productivo en el circuito económico, se piensa que las empresas deben ser manufactureras preferentemente y por consiguiente, medianas y grandes unidades de producción. Lo anterior es muy discutible porque deja afuera al 98% de las empresas, las cuales destacan por la creación de empleos, del PIB y del poder de compra que proporcionan a sus trabajadores.

II. COMPETITIVIDAD MACRO ECONÓMICA: VENTAJAS COMPARATIVAS, COMPETITIVAS Y SUSTENTABLES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.

II.1.- Ventajas Comparativas: Se derivan del análisis comparativo sobre la localización geográfica, la disponibilidad de recursos naturales y humanos e infraestructura física, social y productiva, etc.

El análisis comparativo de la información disponible para cada una de las entidades federativas, en términos de disponibilidad de recursos naturales y humanos, de superficie, localización, climas, agua, topografía, , etc., cuyo soporte estadístico no se anexa porque son cuadros muy grandes pero que se hallan en mi obra inédita escrita en 2012: *“Competitividad/ atraktividad de las Entidades federativas de México: 1998-2008”*., revela que es significativo el esfuerzo que han realizado en el largo plazo los tres órdenes de gobierno, ya que en la mayoría, además del crecimiento de la población joven que se ha convertido en un bono demográfico y por consiguiente de la “esmerada” calificación de su población económicamente activa, PEA; se observan grandes avances en la aplicación de las políticas públicas instrumentadas en el incremento de la competitividad estatal. En efecto, en cada entidad federativa se observa que existe una gran preocupación por abatir el flagelo del desempleo en virtud de que la PEA ocupada es sensiblemente inferior a su PEA total, es decir, el desempleo es reducido; ésta situación confrontada con la realidad es muy difícil de creer; por lo que en todo caso convendría solicitar la revisión de los criterios que utilizan para determinar la PEA ocupada a las instituciones que se encargan de cuantificarla periódicamente.

En este sentido es que si bien es cierto que es diferente y a veces grande la diferencia en la extensión territorial que tienen entre si las 32 entidades federativas, ello parece no ser obstáculo serio para el logro del bienestar de sus habitantes ya que entre otros factores, los

políticos, económicos y las innovaciones tecnológicas, éstos hace posible que por ejemplo el Distrito Federal, cuya extensión territorial es el 0.1% del total del país, genera el 17.7% del PIB nacional o, por ejemplo en el caso del grado de escolaridad en Aguascalientes, que representa el 0.3% del total, su nivel educativo es de 9.2 años, superior al nacional: 8.6 años. De igual manera Colima, en lo que se refiere a la escolaridad y atención médica, también registra 9.2 años y en lo que atañe a atención médica, el número de hospitales médicos y de médicos adscritos parecen ser suficientes en comparación con sus correspondientes los indicadores nacionales. En la actualidad Campeche constata que la existencia de abundantes materias primas es un indicador importante de su competitividad, dado que la explotación de su petróleo con tecnología avanzada le permitió generar el 5.1% del PIB nacional en 2010, no obstante que en ese año contaba con alrededor de 800 mil habitantes. En este contexto de disponibilidad, digamos de agua, sobre todo en el año 2012 en que la sequía es extrema en el norte del país, le brinda mayor competitividad a las entidades del sureste mexicano donde abunda este preciado líquido que es vital para la subsistencia humana como para la industria y dentro de ella a la química, textil, etc, que consumen grandes cantidades de agua. Por otra parte, si nos basamos en el criterio tradicionalmente usado del “número de habitantes” para la localización de empresas, dado que garantiza una gran masa crítica de consumidores, entonces las entidades federativas muy pobladas tienen mayor competitividad con respecto a las de escasa densidad demográfica. Dentro de las primeras destacan el Distrito Federal, Estado de México, Jalisco, Oaxaca, Puebla, Chiapas, Nuevo León, etc. Sin embargo, en un mundo mundializado en el que las comunicaciones, las tecnologías modernas y la informática permiten producir y vender los productos manufactureros en diferentes mercados internacionales, otros son los criterios de localización de empresas industriales; lo anterior se verifica en entidades con poca población como Campeche, Colima que con el Puerto de Manzanillo es un enlace

territorial estratégico con los mercados mexicanos, con el Golfo de México y los de América del Norte.

En este sentido también merece mención Quintana Roo y Baja California Sur, que con sus puertos turísticos, variedad de climas y buenos aeropuertos han hecho del turismo una actividad económica relevante para el país. En resumen, todo indica que las entidades federativas en general han desarrollado satisfactoriamente sus ventajas comparativas antes descritas, a las que debemos agregar las fiscales; éstas últimas por corresponder a una normatividad que no se modifica en el corto plazo y por consiguiente califican dentro de las ventajas comparativas, le han permitido a los tres órdenes de gobierno hacer atractiva por ejemplo la frontera norte donde para promover el comercio internacional se devuelve el IVA de las exportaciones o, la exención en el pago del impuesto predial por algunos años a las empresas que se establezcan en determinados parques o lugares seleccionados para el desarrollo industrial. Así, al observarse que prácticamente todas las entidades federativas han desarrollado de manera medianamente satisfactoria su infraestructura física, social y productiva, **para diferenciarlas** se hace necesario describir su situación competitiva en función de las ventajas de ésta naturaleza, con las cuales se arriba a la siguiente diferenciación espacial.

II.2.- Ventajas Competitivas: Emanan de las acciones para obtener un entorno favorable para los negocios tales como: Obras, servicios y equipamientos proporcionados por los gobiernos y/ o por su sinergia con organizaciones empresariales, financieras, de investigación y desarrollo, sociales, etc.

Como se indicó en el inciso anterior, en este caso las ventajas competitivas serán descritas de manera sintética por que el espacio autorizado es muy reducido. Así, sólo haré referencia a ciertos conceptos como los siguientes:

Unidades médicas: En 2009 (INEGI,2011) estaban registradas 21,064 en todo el país, de las cuales 13, 996 correspondían a la SSA, 4,124 al IMSS-Oportunidades, 1,396 al IMSS, 1,192 al ISSSTE, 58 a PEMEX, 37 a SEMAR, 232 eran estatales y 29 estaban clasificadas en el rubro de "Otros". Es interesante, más bien raro señalar la omisión que presenta SEDENA de datos en 2009, ya que en 1995 tenía 279 dando cobertura en materia de salud a sus miembros, ¿ a qué se debe? . También conviene informar que de 1995 a 2009 disminuyó el número de unidades médicas del IMSS, de Pemex y SEMAR, ¿ Por qué? Por el contrario, aumentó en SSA, IMSS-Oportunidades, ISSSTE y las estatales. En este sentido es que se observa que del gran total antes descrito, contaban con más de mil unidades médicas los estados de Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Oaxaca, Puebla y Veracruz. En esa entidades como en el resto del país, la SSA ha sido la institución que más unidades médicas registró en 2009; le siguió en cobertura el IMSS-Oportunidades por lo que puede decirse que la mayor parte de la atención médica en México la proporcionan estas dos instituciones.

AGENCIAS Y AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN Y FEDERAL.

En 2009 (INEGI, idem) existían tan solo 159 Agencias y 1,569 Agentes del Ministerio público en el país. Tenían una moda de 6 a 8 Agencias los estados de Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Guanajuato, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Sonora, Tamaulipas y Veracruz, ésta última entidad sobresalió con 12 de ellas.

Cabe señalar que en promedio existían 10 Agentes por Agencia del Ministerio Público y que la mayoría de las entidades federativas tenía más de 10 Agentes asignados en cada una de ellas; Zacatecas tuvo 2 en una Agencias, ¿ problema de registro de datos? Otra peculiaridad es que el Distrito Federal no registró el número de Agencias ese año pero sí de Agentes: 194. Sobre estos últimos, Jalisco, Baja California y Sonora le siguieron en importancia al Distrito Federal, con 127, 100 y 82 , respectivamente.

Establecimientos certificados en ISO-9000: En 2009 (INEGI, ídem) tan sólo existían 1,750 registrados en el país y de ellos el 50:0% se localizó en orden decreciente en 5 entidades federativas: Distrito Federal, Nuevo León, México, Jalisco y Veracruz.

II..3.- Sustentabilidad por entidad federativa

Pureza del Agua

La información proporcionada por Semarnat/Conagua, (2009) contenida en el Cuadro III.1 (mi obra citada, 2012), se refiere al análisis de la contaminación bacteriológica del agua del mar de las “ principales playas” del país por localidad, para el año 2006; la cual revela que de 273 playas muestreadas sólo en 22 de ellas los resultados fueron considerados con riesgo sanitario, las cuales son:

Campeche, de las 18 playas inspeccionadas en la Ciudad del Carmen, 8 de ellas resultaron estar contaminadas. **Nayarit**, en Bahía de Banderas se estudiaron 6 playas y en 4 de ellas se halló que su agua estaba contaminada. **Tabasco**, de las 5 playas supervisadas en Centla, 2 estaban contaminadas. **Veracruz**, en el puerto del mismo nombre se verificó la calidad del agua en 16 playas de las cuales 7 resultaron no recomendables y, finalmente en **Yucatán**, Puerto Progreso de 6 playas muestreadas sólo 1 resultó con su agua contaminada.

DISPONIBILIDAD DE PLANTAS POTABILIZADORAS

La misma fuente de información anterior muestra que del año 2000 al 2008, Cuadro III.2 (mi obra citada, 2012), las entidades federativas cuentan con plantas en operación; sin embargo es conveniente señalar que para los estados de Morelos y Tlaxcala no aparece esta información, lo cual parece raro y se intuye que por alguna razón desconocida para nosotros, no registran plantas potabilizadoras en operación.

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO

Los censos de Población de los años 2000 y 2010 muestran que durante este periodo de análisis los gobiernos de las entidades federativas se interesaron en proporcionar el servicio de alcantarillado a su población en forma significativa, ya que la mayoría registró porcentajes similares a los obtenidos a nivel nacional, Cuadro III.3 (mi obra citada, 2012); inclusive, muchos están por encima y sólo los siguientes mostraron porcentajes inferiores: Baja California, Campeche, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Veracruz y Yucatán.

En este contexto podemos decir que 21 de ellas contenían ventajas de sustentabilidad en este indicador y que sólo las 11 anteriores están en desventaja comparativa con respecto a las primeras 21.

AGUA DESINFECTADA

El Cuadro II.4 (mi obra citada, 2012) contiene los datos relativos al agua suministrada y desinfectada para el periodo de 2000 a 2008. Resulta interesante observar que las autoridades se preocupan porque las entidades dispongan de agua suficiente, además, que su volumen invariablemente debe ser desinfectado para ser usada sin problemas

sanitarios. Desafortunadamente no siempre es igual el volumen suministrado al desinfectado ya que los datos revelan que en el periodo en estudio ciertas entidades desinfectaron un menor volumen al suministrarlo, situación que atenta contra la salud de sus habitantes y les resta competitividad con respecto a otras. En este aciago caso están por ejemplo en el año 2008 en desequilibrio significativo de estos dos indicadores Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chiapas, Distrito Federal, Guerrero, Jalisco, Michoacán, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz y Yucatán.

DISPONIBILIDAD DE LAGOS

El Cuadro III.5 revela el privilegio que tienen 6 entidades federativas de contar con estos cuerpos de agua: Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Veracruz, Morelos, y Estado de México. Esta es una ventaja comparativa de sustentabilidad que ellas tienen con respecto a al reto, 26, las cuales se ven obligadas a buscar alternativas que compensen esta desventaja.

ENTIDADES CON ESTACIONES DE MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE Y CONTAMINANTES:

Cuadro III.6 (mi obra citada, 2012).

El manejo de este indicador como factor de competitividad es parecido al anterior en virtud de que no todos los estados disponen de estaciones de monitoreo; la diferencia está en que éstas proporcionan una ventaja competitiva en tanto que los lagos una ventaja comparativa. Así, las entidades que disponen de estaciones de monitoreo son: Distrito Federal, Jalisco, Nuevo León, Estado de México, Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Colima, Guanajuato, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora y Veracruz.

NÚMERO DE INCENDIOS FORESTALES

Las entidades que registran el mayor número de incendios son: Tlaxcala, Veracruz, Chiapas, Hidalgo, Ver Cuadro III.8

FLORESTA AFECTADA POR PLAGAS Y ENFERMEDADES

El Cuadro III.10 (mi obra citada, 2012) describe las entidades donde proliferan los gusanos barrenadores, defoliadores, descortezadores y muérdago. Las que presentan las mayores superficies medidas en hectáreas, con diagnósticos sobre plagas y enfermedades son: Baja California, Coahuila, Colima, Chiapas, Distrito Federal, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz.

ENTIDADES CON SUPERFICIE SIN VEGETACIÓN

El Cuadro III.11 (mi obra citada, 2012) contiene la información de la superficie sin vegetación según la condición del suelo, que se puede deber a que cuente con arenales, pedregales, que esté ensalitrado, cubierto con agua o contaminado. Así, las entidades que tienen estas condiciones del suelo, es decir, con superficies del suelo inservibles, las más afectadas son: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Durango, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

III.1.- En función de sus ventajas micro económicas que indican los indicadores de operación de las empresas manufactureras localizadas en cada entidad federativa.

Para evaluar con propiedad la competitividad micro económica conviene decir que los indicadores básicos de operación se refieren al uso de los factores de la producción: capital (representado por los activos fijos) y el trabajo (el número de trabajadores) con los cuales

el número de empresas al pagarles una remuneración producen un valor agregado censal bruto, que registran los Censos Económicos cada cinco años por entidad federativa, rama industrial y tamaño de empresa.

III.1.1.- Evolución de los indicadores básicos de las entidades federativas de México: 1998-2008.

El siguiente **Cuadro 1** contiene la evolución que experimentaron los indicadores básicos de las 32 entidades federativas de México.

CRITERIO UTILIZADO PARA IDENTIFICAR LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CAUSANTES DE LAS FLUCTUACIONES EN LOS INDICADORES BÁSICOS QUE PRESENTAN LOS CENSOS ECONÓMICOS DE 1998 Y 2008.

Este fue la **utilización del porcentaje nacional observado** en cada indicador básico como referencia para determinar si en cada entidad éste fue menor o mayor que el porcentaje nacional. **Así, sea el** Indicador **“Número de empresas”**. De conformidad con el mencionado Cuadro 1, en el caso del “Número de empresas” se observa que a nivel nacional este indicador creció 26.9% y en consecuencia, que las entidades que manifestaron mayor dinamismo o porcentaje que 26.9% fueron Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Yucatán, es decir, estas fueron las que en mayor medida contribuyeron a dinamizarlo. En otras palabras, podemos decir que fueron 16 los estados donde creció menos el “Número de empresas”; sorprendió el hecho de que en este grupo están los tradicionalmente conocidos como promotores del crecimiento de la industria manufacturera en México como son: Distrito Federal Jalisco, Nuevo León, Puebla, Veracruz, etc.

Indicador “ **Personal ocupado** ”: A nivel nacional creció 10.3% y fue promovido principalmente por Baja California, Campeche, Colima, Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Yucatán y Zacatecas.

Indicador “**Valor Agregado Censal Bruto**”. Creció 154.8% en el periodo debido al dinamismo que experimentaron Aguascalientes, Baja California, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Hidalgo, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Indicador “**Remuneraciones** ”: Creció 84.8% en el periodo debido al dinamismo que experimentaron Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Indicador “**Activos Fijos**”: Creció 78.8% en el periodo debido al dinamismo que experimentaron Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas.

Entidades con mayor competitividad:

Derivado del análisis anterior, decimos que estas son:

Campeche, Chiapas, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Yucatán y Zacatecas. Así, es preocupante detectar que el Distrito Federal, Estado de México, Jalisco y Nuevo León no manifestaron la contundencia tradicional que

tradicionalmente habían mostrado como bujías del desarrollo de la industria manufacturera En este contexto, en general, debemos prestar atención al hecho de que los cinco indicadores tuvieron variaciones positivas de gran magnitud, **corroborando así que el sector se dinamizó espacialmente.**

CUADRO 1. Evolución por entidad federativa de los principales indicadores del sector manufacturero en valores absolutos y relativos de 1998 A 2008

Entidad Federativa	Sector Industrial Total											
	Unidades			Personal Ocupado			Valor agregado censal			Total de remuneraciones		
	1998	2008	Variación %	1998	2008	Variación %	1998	2008	Variación %	1998	2008	Variación %
00 TOTAL NACIONAL	344,118	436,851	26.95%	4,232,322	4,661,062	10.13%	581,113,005	1,480,821,426	154.83%	199,043,828	367,792,848	84.78%
01 AGUASCALIENTES	3,636	4,174	14.80%	69,441	73,867	6.37%	9,127,624	26,595,125	191.37%	2,866,785	6,470,697	125.71%
02 BAJA CALIFORNIA	4,813	5,993	24.52%	248,458	280,703	12.98%	23,176,763	60,930,329	162.89%	11,754,889	29,406,525	150.16%
03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,340	2,012	50.15%	11,730	11,401	-2.80%	761,600	1,424,277	87.01%	311,844	598,330	91.87%
04 CAMPECHE	2,006	3,405	69.74%	8,547	18,252	113.55%	332,770	1,345,550	304.35%	161,642	580,199	258.94%
05 COAHUILA	6,828	7,889	15.54%	190,870	202,353	6.02%	34,108,246	94,757,922	177.82%	8,922,339	16,948,124	89.95%
06 COLIMA	1,967	2,523	28.27%	9,453	12,784	35.24%	1,312,296	3,253,828	147.95%	295,499	467,788	58.30%
07 CHIAPAS	9,832	13,726	39.61%	30,342	48,077	58.45%	1,955,660	17,042,086	771.42%	671,560	1,885,192	180.72%
08 CHIHUAHUA	8,219	8,014	-2.49%	353,440	346,241	-2.04%	27,725,370	74,155,591	167.46%	15,646,827	33,526,222	114.27%
09 DISTRITO FEDERAL	31,068	30,934	-0.43%	498,055	404,772	-18.73%	65,322,262	130,324,236	99.51%	32,221,797	39,949,514	23.98%
10 DURANGO	4,435	4,858	9.54%	69,481	59,402	-14.51%	6,480,240	13,336,008	105.79%	1,803,375	2,927,203	62.32%
11 GUANAJUATO	20,746	23,112	11.40%	231,607	269,609	16.41%	32,196,158	75,784,999	135.39%	7,143,499	16,807,793	135.29%
12 GUERRERO	13,773	23,272	68.97%	36,636	57,471	56.87%	1,456,694	2,224,309	52.70%	390,290	591,165	51.47%
13 HIDALGO	6,895	9,735	41.19%	73,443	86,610	17.93%	9,749,686	29,331,017	200.84%	2,745,126	6,142,255	123.75%
14 JALISCO	27,784	29,991	7.94%	325,616	379,187	16.45%	47,029,977	102,495,266	117.94%	14,935,324	24,317,248	62.82%
15 MÉXICO	35,318	48,357	36.92%	489,469	529,321	8.14%	98,772,184	199,334,346	101.81%	28,057,461	43,100,280	53.61%
16 MICHOACÁN	19,731	27,692	40.35%	82,368	111,840	35.78%	8,675,439	26,806,246	208.99%	2,074,197	3,365,343	62.25%
17 MORELOS	5,746	8,212	42.92%	41,008	52,042	26.91%	8,816,644	17,333,422	96.60%	2,080,355	3,534,881	69.92%
18 NAYARIT	2,843	3,567	25.47%	12,314	16,250	31.96%	1,371,022	2,187,044	59.52%	348,467	604,861	73.58%
19 NUEVO LEÓN	12,491	12,632	1.13%	323,839	358,010	10.55%	54,521,253	145,174,953	166.27%	18,387,715	34,311,040	86.60%
20 OAXACA	18,549	27,459	48.03%	52,176	68,421	31.14%	5,244,782	13,141,013	150.55%	1,311,336	2,987,593	127.83%
21 PUEBLA	29,459	36,526	23.99%	225,188	235,289	4.49%	24,094,205	65,618,561	172.34%	8,312,301	14,002,786	68.46%
22 QUERÉTARO	4,000	5,924	48.10%	91,512	119,311	30.38%	19,871,515	48,736,433	145.26%	5,376,501	10,384,787	93.15%
23 QUINTANA ROO	2,168	2,802	29.24%	9,364	14,977	59.94%	664,244	3,066,044	361.58%	191,428	707,169	269.42%
24 SAN LUIS POTOSÍ	6,575	8,113	23.39%	74,387	107,892	45.04%	14,899,336	38,214,932	156.49%	3,681,382	8,095,173	119.89%
25 SINALOA	5,568	8,171	46.75%	40,092	58,804	46.67%	4,180,414	11,176,664	167.36%	1,330,721	2,729,593	105.12%
26 SONORA	6,480	9,760	50.62%	137,724	160,628	16.63%	19,084,421	53,265,223	179.10%	5,818,052	13,344,833	129.37%
27 TABASCO	4,195	4,577	9.11%	20,939	25,215	20.42%	5,863,242	20,917,524	256.76%	967,273	2,638,988	172.83%
28 TAMAULIPAS	7,063	8,381	18.66%	190,572	234,244	22.92%	18,502,339	58,378,894	215.52%	9,565,796	24,455,186	155.65%
29 TLAXCALA	5,589	7,959	42.40%	56,369	57,870	2.66%	6,304,786	14,564,277	131.00%	2,069,910	2,652,439	28.14%
30 VERACRUZ	20,774	23,669	13.94%	132,809	141,158	6.29%	22,715,863	110,512,102	386.50%	7,442,816	15,753,856	111.67%
31 YUCATÁN	10,045	18,442	83.59%	69,936	89,629	28.16%	4,392,989	11,161,693	154.08%	1,556,205	3,380,297	117.21%
32 ZACATECAS	4,182	4,970	18.84%	25,137	29,432	17.09%	2,402,981	8,231,512	242.55%	601,116	1,125,488	87.23%

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008. Los datos de 1998 los clasifiqué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2003 y 2008.

III.1.2.- Elaboración de otros indicadores derivados de los anteriores con el fin de identificar/diferenciar con mayor objetividad las ventajas competitivas de cada entidad federativa

Para el total nacional, que es la referencia básica:

Con el fin de tener un referente generalmente aceptado a nivel nacional e internacional, se optó por la obtención de **PROMEDIOS** provenientes de relacionar los indicadores que hemos

venido utilizando en las secciones anteriores, principalmente del Cuadro 1. Así, el análisis se inicia primero con la construcción en el siguiente Cuadro 2 de nueve indicadores a nivel nacional. **El de empleo** muestra que en los 10 años el número de trabajadores empleados en las empresas disminuyó al pasar de 12 en 1998 a 11 en 2008, situación que se expresa con una reducción porcentual de 8.4% en el periodo. Aun así, el segundo indicador indica que la **producción media por empresa** aumentó significativamente, 100.1%, que se debió a que de conformidad con el indicador tres, la de los trabajadores se incrementó 131.5%, así como al aumento (43.1%) en el aprovechamiento de la capacidad de la planta productiva, indicador 4, es decir, por cada peso invertido en activos fijos la empresa obtuvo 65 centavos en producción en 1998 en tanto que en 2008 logró 93 centavos.

Es interesante destacar que al relacionar el indicador 3 con el 6 fue posible **calcular la plusvalía** que genera cada trabajador en los procesos productivos que participa dentro de la industria manufacturera. En este sentido, a nivel nacional con base en el indicador 9 se ve por ejemplo, que en 1998 cada trabajador le produjo \$ 137,303.00 al año a la empresa, indicador 3. Dicha producción se logró con una inversión por trabajador de \$ 47,029.00, indicador 6, es decir, por cada peso que le pagó la empresa por concepto de remuneraciones a su trabajo, él le generó una ganancia neta de \$1.91.00, en otras palabras esta es una plusvalía derivada del mayor ingreso que obtiene la empresa sobre el costo de la mano de obra. Dicha plusvalía aumentó significativamente en los diez años de estudio: 57.6%, dado que en 2008 la ganancia fue de \$3.01.00 por cada peso invertido en retribuir la participación de cada trabajador en la producción manufacturera de México.

Cuadro 2: México: Valores promedio de empleo, remuneraciones, producción y eficiencia técnica por empresa manufacturera en 1998 y 2008.

Indicador	Valor o porcentaje Promedio por empresa		
	1998	2008	Crecimiento porcentual
1. Empleo= No trabajadores ÷ No de empresas	12	11	-8.4
2. Producción media por empresa= Valor agregado censal ÷ No de empresas	\$ 1 688 702	\$ 3 392 051	100.1
3. Producción media de los trabajadores= Valor agregado censal ÷ No de trabajadores	\$ 137 303	\$ 317 915	131.5
4. Aprovechamiento de la capacidad de la planta = Valor agregado censal ÷ Total activos fijos	\$ 0.65	\$ 0.93	43.1
5. Inversión media de las empresas en mano de obra= Remuneraciones ÷ No de empresas	\$578 417	\$ 841 919	45.6
6. Inversión media por trabajador = Remuneraciones ÷ No trabajadores	\$47 029	\$78 907	67.8
7. Inversión media en capital= Total activos fijos ÷ No de empresas	\$ 2 579 218	\$ 3 621 351	40.4
8. Relación de mano de obra a capital= Remuneraciones ÷ Activos fijos	22.4%	23.2%	3.6
9. Plusvalía por trabajador= (3) ÷ (6)	\$1.91	\$3.01	57.6

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008. Los datos de 1998 los clasifiqué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2003 y 2008.

III.1.3.- Indicadores adicionales derivados del análisis anterior, relativos a la productividad del factor trabajo y rentabilidad del factor capital.

Los parámetros nacionales antes descritos fueron comparados con sus respectivos valores detectados en cada una de las 32 entidades federativas, situación que me permitió arribar enseguida a indicadores jerarquizados y presentados en los siguientes Cuadros 3 y 4, que muestran la posición: resultados de este estudio comparativo con el que pude identificar la importancia que tiene cada entidad en determinado indicador, la cual se mide de 1 a 32 en orden decreciente en lo que atañe a la competitividad/attractividad de cada una de ellas y , cuya referencia, no se olvide, son los *nueve indicadores antes descritos en el Cuadro 2. Así, por ejemplo, en el cuadro 3 el número 1 indica que la entidad tiene el primer lugar en cierto indicador; ejemplo, si Aguascalientes tiene el número 7 en el indicador “Producción media de la*

empresa”, ello indica que existen seis entidades en que es superior y 25 en que es inferior a la de Aguascalientes.

Cuadro 3.- Posición o Competitividad de las entidades federativas de acuerdo con el crecimiento porcentual de los indicadores del factor trabajo por empresa: 1998-2008.

Entidad	Producción media de la empresa	Producción media de los trabajadores	Inversión media por trabajador	Plusvalía por trabajador
1.Aguascalientes	7	6	5	17
2.Baja California	16	16	3	29
3.Baja California Sur	31	21	9	32
4.Campeche	11	23	18	24
5.Coahuila	10	8	13	10
6.Colima	20	27	31	8
7.Chiapas	1	1	14	3
8.Chihuahua	6	7	4	11
9.Distrito Federal	19	12	21	2
10.Durango	21	14	11	18
11.Guanajuato	15	19	7	31
12.Guerrero	32	32	32	30
13.Hidalgo	12	11	12	14
14.Jalisco	18	25	26	12
15.México	27	26	24	16
16.Michoacán	13	17	30	4
17.Morelos	29	29	27	27
18.Nayarit	30	31	28	25
19.Nuevo León	9	13	16	9
20.Oaxaca	14	22	15	28
21.Puebla	14	9	19	7
22.Querétaro	25	24	23	20
23.Quintana Roo	13	5	1	22
24. San Luis Potosí	17	28	22	26
25.Sinaloa	23	30	25	15
26.Sonora	22	15	10	21
27.Tabasco	4	3	2	19
28.Tamaulipas	8	10	6	13
29.Tlaxcala	26	18	29	5
30.Veracruz	2	2	8	1
31.Yucatán	28	20	17	23
32.Zacatecas	5	4	20	6

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008. Los datos de 1998 los clasifiqué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2003 y 2008.

Cuadro 4.-Posición o Competitividad de las entidades federativas de acuerdo con el crecimiento porcentual de los indicadores del factor capital por empresa: 1998-2008.

Entidad	Producción media de las empresas	Producción media de los activos fijos	Inversión media en activos fijos por empresa	Mayor aprovechamiento de la capacidad de la planta en 2008
1.Aguascalientes	7	20	7	26
2.Baja California	16	3	11	1
3.Baja California Sur	31	32	15	23
4.Campeche	11	6	26	9
5.Coahuila	10	27	6	18
6.Colima	20	16	16	31
7.Chiapas	1	1	23	2
8.Chihuahua	6	23	4	6
9.Distrito Federal	19	12	18	5
10.Durango	21	13	20	7
11.Guanajuato	15	29	3	15
12.Guerrero	32	30	29	19
13.Hidalgo	12	5	30	28
14.Jalisco	18	18	14	12
15.México	27	14	28	10
16.Michoacán	13	28	5	32
17.Morelos	29	9	32	14
18.Nayarit	30	22	27	25
19.Nuevo León	9	10	13	17
20.Oaxaca	14	8	1	30
21.Puebla	14	24	10	24
22.Querétaro	25	21	17	16
23.Quintana Roo	13	7	12	13
24. San Luis Potosí	17	26	9	27
25.Sinaloa	23	11	22	21
26.Sonora	22	15	21	8
27.Tabasco	4	4	24	3
28.Tamaulipas	8	17	8	11
29.Tlaxcala	26	19	19	22
30.Veracruz	2	2	31	4
31.Yucatán	28	25	25	20
32.Zacatecas	5	31	2	29

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008. Los datos de 1998 los clasifiqué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2003 y 2008.

Ahora con estos indicadores las entidades de mayor competitividad o atraktividad son en orden jerárquico descendente: **1 .Aguascalientes, 2.Baja California,3. Campeche, 4.Coahuila, 5. Chiapas, 6. Chihuahua, 7.Nuevo León, 8. Puebla, 9.Quintana Roo, 10.Tabasco, 11.Tamaulipas, 12.Veracruz y 13. Zacatecas.**

III.1.4.- ¿Cuál es su competitividad/ atractividad complementaria para inducir la inversión?

La respuesta está en la descripción que hago a continuación de manera muy resumida de la principal oferta industrial en Aguascalientes que la ha hecho atractiva, i.e., con objeto de que el lector interesado consulte el estudio antes citado, en el que además de estos indicadores encontrará otros tantos más para las trece entidades con el fin de fundamentar la conveniencia de invertir en ellas.

Cuadro 4.1.-Aguascalientes: Actividades Manufactureras producidas en 2008, clasificadas en sectores y subsectores, cuya importancia para invertir en ellas emana de la siguiente información detallada, en miles de pesos.

Concepto	Actividades manufactureras	Total de Activos fijos (1)	Total de gastos en procesos de fabricación (2)	Total de ingresos obtenidos por la venta de bienes y servicios (3)
Total Nacional		1,586,990,745	3,521,836,999	4,965,912,378
1.Aguascalientes	Sector 31-33 Industrias Manufactureras	39,915,326	64,578,130	90,854,905
	Subsector 311 Industria Alimentaria	2,758,969	8,468,093	10,739,710
	Subsector 312 Industria De Las Bebidas Y Del Tabaco	463,025	1,639,218	2,347,611
	Subsector 313 Fabricación De Insumos Textiles Y Acabado De Textiles	761,668	741,576	1,039,331
	Subsector 314 Fabricación De Productos Textiles, Excepto Prendas De Vestir	88,624	763,162	1,098,229
	Subsector 315 Fabricación De Prendas De Vestir	482,506	803,971	2,265,026
	Subsector 316 Curtido Y Acabado De Cuero Y Piel, Y Fabricación De Productos De Cuero, Piel Y Materiales Sucedáneos	13,142	161,383	219,521
	Subsector 321 Industria De La Madera	57,75	82,485	121,023
	Subsector 322 Industria Del Papel	83,092	541,119	713,036
	Subsector 323 Impresión E Industrias Conexas	416,614	132,722	224,753
	Subsector 324 Fabricación De Productos Derivados Del Petróleo Y	3,68	18,867	23,861

	Del Carbón			
	Subsector 325 Industria Química	591,052	624,138	1,022,668
	Subsector 326 Industria Del Plástico Y Del Hule	153,358	682,128	1,134,901
	Subsector 327 Fabricación De Productos A Base De Minerales No Metálicos	3,919,972	1,855,484	2,536,935
	Subsector 331 Industrias Metálicas Básicas	12,585	27,617	37,583
	Subsector 332 Fabricación De Productos Metálicos	478,759	780,921	1,201,069
	Subsector 333 Fabricación De Maquinaria Y Equipo	264,146	482,382	773,471
	Subsector 334 Fabricación De Equipo De Computación, Comunicación, Medición Y De Otros Equipos, Componentes Y Accesorios Electrónicos	1,770,292	4,005,687	5,778,213
	Subsector 335 Fabricación De Accesorios, Aparatos Eléctricos Y Equipo De Generación De Energía Eléctrica	10,923	16,022	27,762
	Subsector 336 Fabricación De Equipo De Transporte	27,246,231	41,756,931	58,073,068
	Subsector 337 Fabricación De Muebles, Colchones Y Persianas	276,263	836,884	1,216,285
	Subsector 339 Otras Industrias Manufactureras	62,675	157,34	260,849

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 2008 del INEGI

Esta producción manufacturera fue posible gracias a la aportación que hicieron los siguientes tamaños de empresa en la entidad:

Cuadro 4.2. Evolución del número de unidades de producción de 1998 a 2008

Tamaño	1998	2008	Evolución en %
Total Aguascalientes	3 636	4 174	14.8
Micro	3 091	3 681	19.1
Pequeña	337	349	3.6
Mediana	155	90	-42.0
Grande	29	54	86.2

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008 del INEGI

Este es el perfil competitivo selectivo que ofrecen las entidades federativas de México para atraer la inversión pública y privada, factor principal para aumentar la demanda que, en

turno vía el multiplicador de la inversión, dinamiza la economía cuya contención provocada por el actual modelo económico ha provocado la cuasi atonía de los últimos 31 años en México.

POLITICA PUBLICA PARA INDUCIR EL DESARROLLO ECONOMICO VIA EL DESARROLLO REGIONAL DE LAS EMPRESAS MANUFACTURERAS

La información antes descrita constituye la base para elaborar dicha política que debe caracterizarse por la motivación que haga el Estado con estos datos entre los agentes económicos para que éstos complementen el esfuerzo institucional por vigorizar la economía, invitándolos a invertir con base a las ventajas macro que muestra cada entidad federativa y por las ventajas micro de cada uno de los diferentes tamaños de empresa manufacturera. El eco que encuentre este esfuerzo institucional entre los inversionistas dará vida al nuevo modelo de sustitución de importaciones que garantizará el crecimiento endógeno y reducirá la actual dependencia económica del exterior, ya que se fomentará el uso de mano de obra y de materias primas locales, estratégicas y prioritarias para el desarrollo nacional, cuya competitividad sea igual o mayor que la de las provenientes del exterior. Lo anterior significa que se importará lo estrictamente necesario del exterior como podrían ser procesos de fabricación intensivos en mano de obra, intensivos en capital que no contaminen, que propicien economías de escala y de aglomeración, al igual que servicios o innovaciones no existentes en México.

Los bienes manufacturados deben tener un alto contenido de fabricación nacional (materias primas, insumos); por ejemplo, podría impulsarse la visión de eslabonamiento balanceado entre los cuatro tamaños de empresa, privilegiando la fabricación de bienes con un alto contenido nacional; en este contexto, los criterios técnicos generales a utilizar serían los procesos de producción flexible o segmentada de manera que cada estrato empresarial genere la parte que le corresponde, usando preferentemente mano de obra, materias primas,

insumos y maquinaria locales, *cuando sean competitivos* en calidad, precio y volumen con respecto a los extranjeros. En esa forma el circuito de fabricación se iniciaría en las micro empresas que proporcionarían las materias primas y los emprendedores quienes producirían bienes inferiores para las pequeñas y medianas que, en turno, elaborarían bienes intermedios que suministraría a la gran empresa para la fabricación de bienes superiores o finales.

Esta visión sobre cómo generar las cadenas productivas con base en los cuatro tamaños de empresa debe complementarse u orientarse hacia las cadenas de valor (producción, distribución y comercialización) con objeto de no solo aprovechar la capacidad productiva instalada sino también los canales de desplazamiento y puntos de venta de los bienes y servicios disponibles para el consumidor mexicano. Con estos lineamientos técnicos el Estado no sólo impulsaría la gestión del empleo calificado y la alta dirección desde las micro empresas, además de que las “blindaría” contra las etapas recesivas del ciclo económico (Martínez, 1992). Así, las pequeñas y medianas con la mayor capacidad de planta productiva que actualmente registran (Obra citada) aprovecharían mejor los trabajadores ya calificados y los empresarios competitivos para generar con economías de escala y de aglomeración los bienes intermedios que demanda la gran empresa. En resumen, se dispone de información para elaborar una política pública que induzca la inversión para incentivar la demanda, motor del crecimiento económico y bienestar social.

BIBLIOGRAFIA

CEPAL/ONU, *Industrialización y desarrollo*.- Informe 6, Santiago de Chile, Junio, p.8, 1989.

Cho, Dong-Sung & Moon, H. Chang, (2000) *From Adam Smith to Michael Porter, The evaluation of the competitiveness theory*, Korea, Seoul National University, Asia-Pacific Business Series- Volume II, World Scientific Publishing Co Pte. Limited,

INEGI: *Anuario de Estadísticas por entidad federativa*, 2011.

_____, *Censos Económicos de 1998 y 2008*, Aguascalientes, México.

Furió Blasco, Elies, (2013) *La atraktividad económica de los territorios*, France, furio@univ-lyon3.fr

Instituto Mexicano de Competitividad, IMCO, [www,IMCO](http://www.IMCO),

Martínez, José Octavio, (1992) *La política macroeconómica, reformas y empresas pequeñas, Micro y Pequeñas Empresas en México frente a los retos de la globalización*, México, Editorial Diana, pp 22,

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, www, mayo de 2013,

Porter, Michael E., (1990) *La ventaja competitiva de las naciones*, Javier Vergara, Editor, S.A.San Martín, 9697Buenos Aires, Argentina,

_____, *Seminario internacional la ventaja competitiva global* ,IBM, México, 28 de agosto, 1997.

Sánchez, Barajas Genaro, “*Competitividad/ atraktividad de las Entidades federativas de México: 1998-2008*”, obra inédita cuyo contenido fue la base de curso sobre desarrollo regional que impartí en el posgrado de la Universidad de Economía de Praga, en octubre de 2012.

_____, *Perspectivas de las micro y pequeñas empresas como factores del desarrollo económico de México*, Centro de Estudios para el desarrollo nacional, 2007.

Serrano Camarena, Antonio y Sandoval Musi, Alfredo, (1997) *Atracción de la inversión en México: Indicadores de localización de negocios*, Centro de Estudios Estratégicos del ITESM,

Smith, Adam, (1776-1999), *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, México, Editorial FCE, 1999, pp.377-394.

World Economic Forum, *The world competitiveness report* – Suíza, México, en Biblioteca de Nacional Financiera, 1992.